LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GREGORIO ALONSO VERGARA TARAZA Permiso por protección temporal - PPT 0000000 (Padre), LUZ MAARBELLA GONZALEZ CARRILLO Permiso por protección temporal - PPT 5976137 (Madre) de LUZ GREYMAR VERGARA GONZALEZ Permiso por protección temporal - PPT 5976137, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 entre calles 3 y 4 barrio Sesenta Casas Armenia para ser notificados del contenido del Auto 072 proferido el día 08/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763843131

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/02/2024

Desfijar el: 07/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LESMIDIA RUEDA RUEDA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Norte
Quindío